



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020250214400)
JACKSON GIOVANNY CORZO ANTOLÍNEZ
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 148343

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 5 de agosto de 2025, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 1º de septiembre del 2025, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **JOSE JOAQUÍN URBANO MARTÍNEZ**, mediante el cual **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **JACKSON GIOVANNY CORZO ANTOLÍNEZ**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Bucaramanga.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervenientes dentro del proceso n°. **68001-2204000-2025-00266-00**, en especial a los señores **JUAN CARLOS CELI TORRES** y **MAIGER GARCÍA DUARTE -VICTIMAS-** y su apoderado, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto, de la demanda y anexos, para que, dentro del término improrrogable de un día siguientes a la notificación de esta providencia, respondan sobre la temática planteada, a la dirección electrónica correos marcelasc@cortesuperma.gov.co y notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

EDWIN EDUARDO CASTRO MUÑOZ
Oficial Mayor

Revisó: Edwin Castro
Realizó: Jorge P.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co